SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10801 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PREMIÀ, SOCIEDAD LIMITADA*

D.ª Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 166/2008, a instancia de Abderrahim Hamza , Abdeslam Benotham i Mustapha El Maamar, contra Construcciones y Reformas Premià, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 12 de febrero de 2009, por el que se declara en situación dei nsolvencia legal por un importe de 41.738,37 euros de principal, más sendas cantidades de 4.173,84 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripcicón en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de abril de 2009.- Almudena Ortiz Martín.

ID: A090029634-1

cve: BORME-C-2009-10801